



QUARTO DE ...

**SELLO CUARTO, CUAREN
TAMARAVEDIS. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

que dice estar electo de una ciudad, en esta en
Valencia a veinte del corriente, en que ha-
ciendo referencias a la que excuso a su señoría
noticiando haber sido nombrado para el
Cepiles, pide se le conteste con lo demás
contiene. Entendido por esta Ciudad acuer-
da: se le diga se revocó la que indico a la
que no se le conteste, por que habiendo obre-
nido por el en el Cepiles el Sr. Manuel
Sain y Villegas, se esperaba la orden en que
en que se declare el particular que se le ha-
bia echo presente para poderlo verificar.
Visto en este Ayuntamiento, quatro instancias
de la una de Parimunda patriota, en que ma-
nifesta haber quedado por tutora de los
tres hijos de Juan de ... y ... al Sr. ...
mediante a haber fallecido estos, y tener
propiedad a aquellos en la casa de ...
pide se le continúe la gracia en lo que
se hizo a el donado de ... quedando en
cubrir las faltas que se le erraba.

Al Sr. Cortes
na de la ...
en ...

